



REF^a: EJ/22-002

BASES TÉCNICAS

PAPELERA BAÑO U OTROS SERVICIOS

INDICE

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN**
- 2.- CARACTERÍSTICAS**
- 3.- ESPECIFICACIONES**
- 4.- MUESTRAS**

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
4	02.12.03	Revisión General
5	30.11.06	Revisión General
Realizado por: AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		Revisado y Aprobado:



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de esta Base Técnica es definir las especificaciones técnicas de una papelera que servirá de depósito de papel secamanos, servilletas y vasos de papel o plástico y otros deshechos.

Será utilizado en las diferentes dependencias de la Viceconsejería de Seguridad del Gobierno Vasco.

2.- CARACTERÍSTICAS

La papelera consistirá en un recipiente de plástico de forma rectangular.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1 En su interior se introducirá una bolsa de plástico para basura.

3.2 En la parte superior encajará un cabezal de plástico que servirá como tapa, que será basculante.

3.3 Tendrá una capacidad de 50 litros y sus dimensiones aproximadas serán las siguientes:

- Alto: 70 cm
- Ancho: 40 cm
- Fondo: 35 cm

4.- MUESTRAS

El licitador presentará muestra de la papelera ofertada para su evaluación, en el lugar que indique la Administración.

No se valorarán aquellas ofertas que no entreguen la muestra en el plazo y lugar establecido.

Las muestras deberán presentarse perfectamente identificadas, indicando claramente en su embalaje de que artículo/s se trata/n, así como el número de expediente a que se refieren. Asimismo, irán acompañadas del formato de entrega de muestras debidamente cumplimentado.